



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES H No. 062-05

24 FEB. 2005

Expte.No.4.409-04

VISTO:

La Nota No. 4728-04, por la que la Directora del Departamento de Posgrado, informa el nombre del docente que cumplirá las funciones de Codirector en dicho departamento, y

CONSIDERANDO:

Que en reunión del Comité Asesor se aprobó para desempeñar las funciones, al Lic. Alejandro Ruidrejo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 22-02-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.-DESIGNAR al Lic. ALEJANDRO RUIDREJO, como Codirector del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 2o.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem y se cumple como extensión de funciones del cargo docente que revista.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE al interesado, Maestrias, Escuelas, Departamentos de Posgrado, Docencia, Rendición de Cuentas, Dirección Administrativa Contable y Tesorería de la Universidad.-

PAUL SUSAI
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

DR. CATALINA BILUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

